

Costos, Precios de Venta y Márgenes

Cómo se registra el costo, se fija el precio con margen mínimo por familia y se audita el margen real

CÓDIGO	VERSIÓN	PROPIETARIO	VIGENCIA	ESTADO
PRO-CO-05	1.0	Jefatura de Compras	Agosto 2026	Borrador para validación

01 OBJETIVO

Establecer la forma estándar de registrar el costo de cada artículo, calcular el precio de venta con un margen mínimo por familia de producto, actualizar el precio cuando cambia el costo del proveedor, autorizar los cambios que afectan el margen y auditar de forma periódica que el margen real se mantenga dentro del piso definido.

02 ALCANCE

Aplica a todos los artículos que Compras da de alta y mantiene en el control de inventario y proyección semanal (FOR-CO-01), tanto de crédito como de contado, y a cualquier cambio de costo, precio o proveedor que afecte el margen. No cubre la inspección física de la mercancía ni la liberación de pagos, que viven en sus procesos respectivos.

03 POLÍTICAS

🕒 Margen mínimo por familia de producto

Cada familia tiene un margen mínimo por debajo del cual no se fija un precio de venta sin autorización. La tabla de márgenes mínimos parte de la banda observada de 20 a 30 por ciento y se ajusta por familia. Como referencia direccional, el pollo de AB Pollo se maneja alrededor de 75 pesos en precio interno frente a 60 a 66 pesos en calle, lo que muestra que hay margen que ordenar por familia y no una tarifa fija a publicar. Se presenta como propuesta a validar por Dirección con el costeo real antes de operar como regla.

🕒 El costo se toma del control de inventario

El costo unitario de referencia es el registrado en el control de inventario y proyección semanal (FOR-CO-01), no un dato de memoria. Todo precio de venta se calcula sobre ese costo, confirmado en el cotejo documental de la orden de compra.

🕒 Actualización de precio ante cambio de costo

Cuando un proveedor cambia el costo, Compras recalcula y actualiza el precio de venta en el sistema al detectar el cambio, antes de aplicarlo a la siguiente venta, conservando el margen mínimo de la familia.

🕒 Ningún cambio de precio o proveedor sin comparativa

Todo cambio de artículo, cambio de proveedor y compra por volumen que afecte el precio se sustenta con la comparativa (FOR-CO-06) y su autorización. Ningún cambio de un insumo consolidado procede solo por costo.

Autorización de cambios de margen

La autorización de un cambio que afecta el margen involucra a Norawa, que aprueba el rendimiento de la muestra, a Finanzas, que valida costo y margen, y a Dirección según el impacto. Dirección autoriza la tabla de márgenes mínimos por familia y sus ajustes de fondo.

Referencia de precio contra distribuidores

El precio de venta se compara contra los distribuidores a los que el cliente también tiene acceso. En familias muy comparadas el margen mínimo se acota; en familias de alta merma o alta rotación perecedera se sube.

Auditoría periódica del margen

Cada mes se audita el margen real de venta contra el margen mínimo por familia. Se listan los artículos por debajo del piso y los costos desactualizados para corregirlos.

Costo verificado en físico

El stock y el movimiento que alimentan el margen se concilian en físico contra el sistema antes de tomarlos como válidos, porque el sistema presenta fallas y mueve los números.

COSTO UNITARIO	Precio pagado al proveedor por unidad de un artículo, registrado en el control de inventario y proyección semanal (FOR-CO-01).
PRECIO DE VENTA	Precio al que se vende el artículo, calculado sobre el costo unitario más el margen de la familia.
GANANCIA UNITARIA	Diferencia entre el precio de venta y el costo unitario de un artículo.
MARGEN DE UTILIDAD	Ganancia unitaria expresada como porcentaje sobre el costo. La base final del cálculo se confirma con Finanzas al validar la tabla.
MARGEN MÍNIMO	Porcentaje de utilidad por debajo del cual no se fija el precio de un artículo de esa familia sin autorización.
FAMILIA DE PRODUCTO	Agrupación de artículos con comportamiento de costo, merma y competencia similar, usada para asignar el margen mínimo. Cada familia se ancla a sus proveedores reales, como la res de Su Carne o el camarón de Prado, cuya condición de costo mueve el piso de la familia.
MERMA	Pérdida de producto por caducidad, deterioro o manejo, mayor en perecederos y verdura.
COMPARATIVA DE CAMBIO	Formato FOR-CO-06 que documenta y autoriza el cambio de un artículo, proveedor o precio con folios encadenados de solicitud y resolución.
NORAWA	Cliente principal de DISAL, empresa hermana, que aprueba el rendimiento de una muestra antes de autorizar el cambio de un insumo o proveedor.

JEFATURA DE COMPRAS

- Registrar el costo y calcular el precio con el margen mínimo de la familia
- Actualizar el precio en el sistema cuando cambia el costo
- Preparar la comparativa (FOR-CO-06) de cualquier cambio de precio o proveedor
- Correr la auditoría mensual del margen y listar las desviaciones

FINANZAS

- Autorizar los cambios de precio y de proveedor que afectan el margen
- Validar el costeo que sustenta la tabla de márgenes mínimos

NORAWA (CLIENTE PRINCIPAL)

- Aprobar o rechazar la muestra según su rendimiento antes de un cambio de insumo o proveedor
- Respalda la autorización del cambio junto con Finanzas

DIRECCIÓN GENERAL

- Autorizar la tabla de márgenes mínimos por familia y sus ajustes de fondo
- Definir las excepciones al piso de margen

PROPIETARIO DEL PROCEDIMIENTO	Jefatura de Compras
ELABORÓ	DETA Consultores
AUTORIZA	Dirección General
FORMATOS ASOCIADOS	FOR-CO-06, FOR-CO-01

Cada paso identifica al responsable y el formato que debe generarse cuando aplica. El margen mínimo por familia es una propuesta a validar por Dirección; se detalla al pie de esta sección.

FASE 1. REGISTRO DEL COSTO

1 Registrar el costo del proveedor

Capturar el costo unitario de cada artículo en el control de inventario y proyección semanal (FOR-CO-01), tomado de la remisión y confirmado en el cotejo documental de la orden de compra.

Formato FOR-CO-01 · Control de Inventario y Proyección Semanal por Proveedor

2 Conciliar el costo en físico

Verificar el stock y el movimiento en físico antes de tomarlos como base del margen, porque el sistema presenta fallas y no se toma como verdad.

Control Conciliación físico contra sistema del control de inventario

FASE 2. CÁLCULO DEL PRECIO Y MARGEN

1 Aplicar el margen mínimo de la familia

Calcular el precio de venta sumando al costo unitario el margen mínimo de la familia del artículo. Ningún precio queda por debajo del piso sin autorización. Los pisos siguientes son propuesta a validar por Dirección con el costeo real. En las familias muy comparadas contra distribuidores el piso puede quedar por debajo de la banda observada de 20 a 30 por ciento por presión de precio; ese sub-piso es el que Dirección calibra con el costeo real, no una contradicción con el ancla observada.

Abarrotes y secos de marca piso sugerido 15 por ciento; familia muy comparada contra distribuidores, se acota

Lácteos y quesos piso sugerido 20 por ciento; rotación media con algo de perecedero

Cárnicos de res y cerdo piso sugerido 18 por ciento; volumen y competencia media

Pollo piso sugerido 25 por ciento; alta rotación perecedera con margen a ordenar

Embutidos piso sugerido 22 por ciento; perecedero de rotación media

Perecederos y verdura piso sugerido 30 por ciento; alta merma, se sube el piso

Desechables y plástico piso sugerido 18 por ciento; baja merma, competencia media

Bebidas piso sugerido 14 por ciento; marca comparable en distribuidores, se acota

2 Registrar precio, ganancia y margen

Dejar en el control de inventario (FOR-CO-01) el precio de venta, la ganancia unitaria y el margen resultante de cada artículo, para que el margen quede visible y auditable.

Formato FOR-CO-01 · columnas de precio, ganancia unitaria y margen

FASE 3. ACTUALIZACIÓN DE PRECIO ANTE CAMBIO DE COSTO

1 Detectar el cambio de costo

Identificar cuando un proveedor modifica el costo, sea en la remisión del día o en la comparativa de una compra por volumen.

2

Actualizar el precio en el sistema

Recalcular el precio de venta al detectar el cambio, antes de aplicarlo a la siguiente venta, conservando el margen mínimo de la familia y registrarlo en el sistema y en el control de inventario (FOR-CO-01).

Formato FOR-CO-01 · actualización de costo y precio

FASE 4. AUTORIZACIÓN DE CAMBIOS

1

Preparar la comparativa

Documentar el cambio de artículo, proveedor o precio en la comparativa (FOR-CO-06) con costo, precio, margen y el resultado de la muestra que Norawa aprueba o rechaza según su rendimiento.

Formato FOR-CO-06 · Comparativa para Cambio de Producto o Proveedor

2

Obtener la autorización

La autorización del cambio involucra a Norawa (rendimiento), Finanzas (costo y margen) y Dirección según el impacto; Dirección autoriza los ajustes a la tabla de márgenes mínimos. Ningún cambio procede solo por costo.

Control Folios encadenados de solicitud y resolución en FOR-CO-06

FASE 5. AUDITORÍA PERIÓDICA DEL MARGEN

1

Comparar margen real contra el piso

Cada mes, comparar el margen real de venta de cada artículo contra el margen mínimo de su familia usando el control de inventario (FOR-CO-01) y revisar los costos desactualizados.

Formato FOR-CO-01 · base del margen real por artículo

2

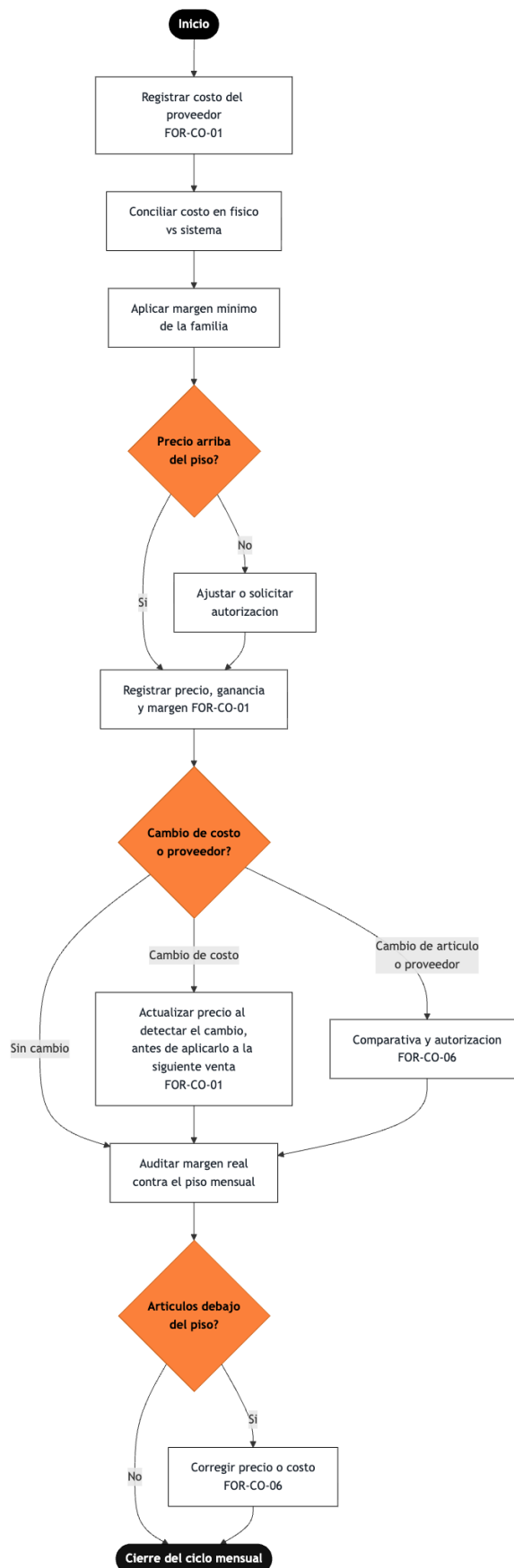
Listar desviaciones y corregir

Listar los artículos por debajo del piso y los costos vencidos, y corregir precio o costo con la comparativa (FOR-CO-06) cuando el ajuste requiera autorización.

Control Bitácora mensual de artículos por debajo del piso de margen

Importante: La tabla de márgenes mínimos por familia es una propuesta de DETA a validar por Dirección. Parte de la banda observada de 20 a 30 por ciento de utilidad sobre el costo, sube el piso en familias de alta merma o alta rotación perecedera y lo acota en familias muy comparadas contra distribuidores. En esas familias muy comparadas el piso propuesto puede quedar por debajo de la banda de 20 a 30 por ciento por presión de precio; ese sub-piso es lo que Dirección debe calibrar con el costeo real y no contradice el ancla observada. Los porcentajes son un piso a calibrar con el costeo real, no una tarifa. Se confirman con Finanzas y Dirección antes de operar como regla.

Flujo de costos, precios y márgenes



De registrar el costo verificado a auditar el margen real contra el piso por familia.

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
1.0	Agosto 2026	Emisión inicial a partir del levantamiento del proceso de compras.	DETA Consultores